

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593
SECRETARIA: TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 18 de octubre de 2016.

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Núm. de Providencias dictadas
1	2.015	Dos mil quince	Club del Adulto Mayor La Buena Esperanza, La Higuera		1) uno
2	2.062	Dos mil sesenta y dos	Junta de Vecinos N° 4 Esperanza, Coquimbo		1) uno
3	2.076	Dos mil setenta y seis	Junta de Vecinos La Gruta, Coquimbo		1) uno
4	2.179	Dos mil ciento setenta y nueve	Junta de Vecinos San Marino de Peñuelas, Coquimbo.		1) uno
5	2.189	Dos mil ciento ochenta y nueve	Grupo Samanlanas de Coquimbo		1) uno
6	2.217	Dos mil doscientos diecisiete	Club Deportivo América Bucho de El Divisadero		1) uno
7	2.218	Dos mil doscientos dieciocho	Junta de Vecinos El Progreso		1) uno
8	2.219	Dos mil doscientos diecinueve	Grupo de Usuarios Familiares y Amigos de la Discapacidad Psíquica, peñaleros de Cabo		1) uno
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Cerifico que el presente estado contiene ocho
Lineas escritas y que la ultima lleva el número... ocho

CALC

SECRETARIO RELATOR

